



2018 - 124156

**Carlos Páez Pérez**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 390-CPP-2018  
Quito, 15 agosto del 2018

Arquitecto  
Jacobó Herdoiza  
**Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, MDMQ**  
Presente

*Esuando, pedidas  
de información  
10/08/18*

De mi consideración:

Por solicitud del presidente de la Comuna Coniburo me dirigí a usted mediante Oficio N.327-CPP-2018 con fecha 5 de julio del 2018 relacionado a los efectos que está provocando las operaciones de explotación en el área de concesión minera "Gestión Minera Pifo" operada por la empresa Ripconciv.

Dado que hasta la fecha no he recibido respuesta a mi requerimiento, reitero mi solicitud en el marco de lo dispuesto a la Ordenanza No.101 que regula la Gestión de la Información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización a los concejales

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

cc: Abg. Diego Cevallos, **Secretario General del Concejo Metropolitano**

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO  
RECEPCIÓN  
Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: 9:15  
Días hábiles: - 1h -  
Medio de envío: H.V.